



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

46 Instituto Nacional para la
Atención a Menores Infractores
(**INAMI**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES
INFRACTORES (INAMI)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según el Decreto Ejecutivo N° PCM-072-2016, aprobado el 08 de septiembre de 2016 y su reforma mediante Decreto N° PCM-061-2017, aprobado el 23 de septiembre de 2017 por el Soberano Congreso Nacional, crea el Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), como un Órgano Desconcentrado, dependiente de la ahora Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización. Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-41-2023, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el 13 de octubre de 2023, el INAMI se adscribe como órgano desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia.

b. Misión

Somos una institución que coordina el sistema especial de justicia para menores infractores, mediante la organización, administración y funcionamiento de los centros pedagógicos de internamiento para menores infractores privados de libertad.

c. Funciones

- ✓ Formular y ejecutar las políticas del Estado en las áreas relativas a la atención de los menores en conflicto con la Ley.
- ✓ Proponer las políticas públicas relacionadas con la atención de los menores en conflicto con la Ley.
- ✓ Coordinar la participación de las instituciones del Estado y de la sociedad civil en la ejecución de acciones para la atención a menores en conflicto con la Ley.
- ✓ Establecer y coordinar en el cumplimiento de las medidas y servicios alternativos al internamiento de menores en conflicto con la Ley; y Promover los programas de prevención, rehabilitación y reinserción social de los menores en conflicto con la Ley.
- ✓ Cualquier otra que de conformidad con las obligaciones del Estado deban cumplirse con los objetivos de protección de menores.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI) correspondiente al cuarto trimestre de 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L203,170,927.00 representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00.

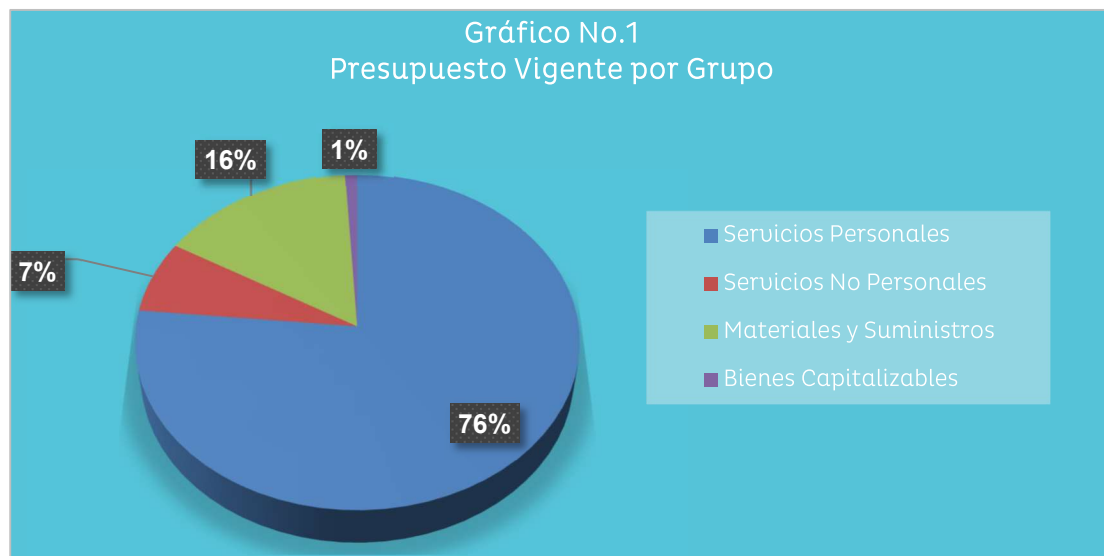
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto del Instituto Nacional a la Atención a Menores Infractores está conformado en su totalidad de fondos nacionales provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional, su presupuesto vigente es de L196,332,137.00

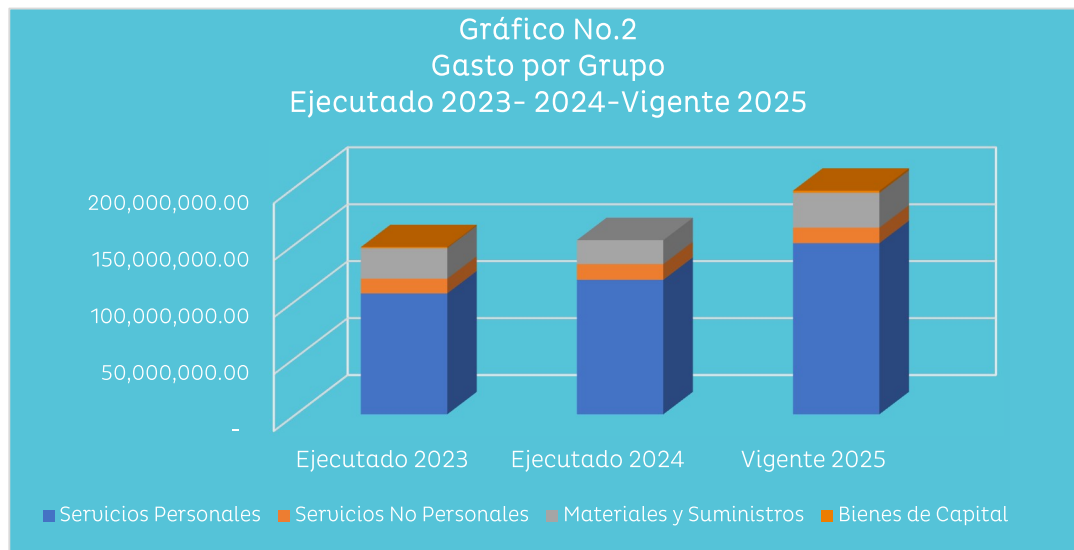
b. Presupuesto Vigente por Grupo

El Presupuesto Vigente de la institución se distribuye entre las asignaciones de los grupos del gasto Servicios Personales (L150.2 millones), Servicios no Personales (L13.6 millones), Materiales y Suministros (L30.6 millones); y Bienes Capitalizables (L1.8 millones). Principalmente, el grupo del gasto 10000 Servicios Personales, corresponde al de mayor asignación presupuestaria, en vista que contempla las asignaciones consignadas para el pago salarios para empleados permanentes y no permanentes, administrativos y operativos de la Oficina Central, Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI) y las Oficinas de Atención a Menores con Medidas Sustitutivas.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

En el siguiente gráfico se observa la distribución del presupuesto ejecutado en 2023 y 2024 por el INAMI, así como el presupuesto vigente por grupo del gasto en 2025, en el cual se observa que el grupo del gasto con mayor participación y crecimiento ha sido Servicios Personales debido al incremento del personal de la institución; y, Materiales y Suministros, debido al incremento en las asignaciones para gastos de alimentación, en virtud del aumento de los menores infractores en los centros de internamiento.

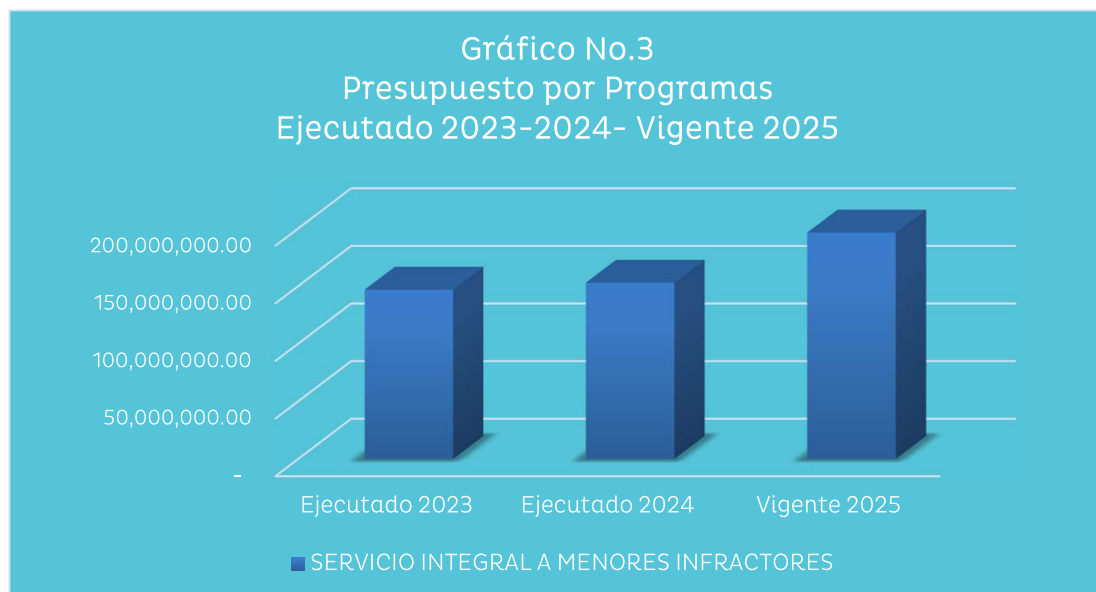


d. Presupuesto Vigente por Programa

El Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores, cuenta solamente con el programa 11 Servicio Integral a Menores Infractores, al cual se destina todo su presupuesto.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente se muestra el total de gasto por programa durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes en el cuarto trimestre, 2025.

b. Análisis de los Objetivos

El Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), cuenta el siguiente objetivo operativo:

1. Ejecutar programas educativos formales y no formales en los Centros Pedagógicos de Internamiento para la rehabilitación de los menores infractores.

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% del Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	150,026,507	150,263,879	43,870,870	150,263,874	5	29.2	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,534,420	13,606,753	3,743,510	13,606,745	8	27.5	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,160,000	30,607,960	9,042,809	30,607,941	19	29.5	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,450,000	1,853,545	1,236,936	1,853,542	3	66.7	100.0
Total		203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	35	29.5	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre del 2025, el INAMI presenta una ejecución equivalente al 29.5% de su presupuesto, relacionado con la ejecución de asignaciones para el pago de salarios, servicios básicos, alimentación de menores infractoras y la adquisición de suministros para los diferentes Centro de Internamiento en el País.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

De enero a diciembre de 2025, el INAMI presenta una ejecución del 100% de su presupuesto vigente. Los montos ejecutados más relevantes por grupo del gasto corresponden al grupo de Servicios Personales, Materiales y Suministros; y Servicios no Personales, todos estos para financiar la operatividad de la institución para realizar las distintas intervenciones a favor de los menores infractores.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero de cada programa para el trimestre. Para información detallada ver Anexo No. 2 “Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto”.

a. Programas Administrativos

El INAMI cuenta solamente con un programa operativo, donde se puede medir su evaluación física, el logro de sus objetivos y su ejecución presupuestaria.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Servicio Integral a Menores Infractores

Este programa tiene como enfoque principal la certificación de los menores infractores mediante servicios educativos formales e informales a los menores infractores en los centros pedagógicos de internamiento y lograr su incorporación a la sociedad.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	35	29.5	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	Certificados de Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley, por Grado Académico Con La Promoción De Oportunidades Educativas Equitativas Independientemente De Su Género En El Centro Educativo Manuel Castillo Girón (De Adolescentes y Jóvenes de los CPI Jalteva, Nuevo Jalteva, Sagrado Corazón De María Y El Carmen).			Unidad de Medida del producto	19- CERTIFICADO	
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-		-	-	-	-
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
90	196.332.137		60.00	196.332.102	66.7	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Programa 11 Servicio Integral a Menores Infractores, registró una ejecución financiera equivalente al 29.5% del presupuesto vigente, con un monto ejecutado de L57.8 destinado principalmente a los grupos de Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, y Bienes Capitalizables. La ejecución física trimestral no reportó certificados emitidos, lo cual responde a la programación institucional, ya que

las certificaciones educativas formales e informales para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley se otorgan de manera anual y al cierre del ciclo académico dentro de los Centros Pedagógicos de Internamiento (CPI). Pese a ello, el trimestre incluyó actividades de continuidad pedagógica, acompañamiento educativo, talleres formativos y seguimiento psicosocial, fundamentales para garantizar los procesos de formación que permiten avanzar hacia la certificación final de los beneficiarios. Este comportamiento muestra una gestión enfocada en la preparación de los menores infractores para su eventual reincorporación social mediante acciones educativas integrales.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al finalizar el ejercicio fiscal 2025, el programa presentó una ejecución acumulada del 100% del presupuesto vigente, equivalente a L196.3 reflejando un cumplimiento financiero total de los recursos asignados para la atención integral de los menores infractores. En términos de ejecución física, se emitieron 60 certificados educativos, alcanzando un 66.7% de la meta anual de 90 certificados. Estos certificados corresponden a adolescentes y jóvenes de los CPI Jalteva, Nuevo Jalteva, Sagrado Corazón de María y El Carmen, quienes completaron sus procesos en modalidades educativas formales e informales, asegurando el acceso equitativo a oportunidades de aprendizaje independientemente de su género. La emisión de estos certificados representa un avance significativo en los esfuerzos del INAMI por fortalecer la reinserción social de los beneficiarios, al proporcionarles herramientas educativas que contribuyen a su desarrollo personal y a su transición hacia una vida productiva fuera de los centros de internamiento. De manera global, el programa evidencia una ejecución eficiente, tanto en el ámbito financiero como en el logro de sus resultados educativos y de reintegración.

3. Modificaciones Presupuestarias

Las modificaciones presupuestarias de la institución en el cuarto trimestre de 2025 se realizaron en el marco de la liquidación del Presupuesto 2025. (Para más información ver Anexo 3 Modificaciones Presupuestarias).



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar garantizando el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable al proceso de ejecución presupuestaria, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto, a fin de asegurar una gestión ordenada, transparente y enmarcada en los principios de legalidad y buen uso de los recursos públicos.
- ✓ Mantener actualizados y debidamente respaldados los registros de ejecución de ingresos y egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI), priorizando la calidad, oportunidad y consistencia de la información registrada para facilitar el seguimiento institucional y la toma de decisiones basada en datos confiables.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	150,026,507	150,263,879	43,870,870	150,263,874	106,393,009	29.2	5	100.0
11100	Sueldos Básicos	79,547,136	78,284,148	19,862,242	78,284,147	58,421,906	25.4	1	100.0
11400	Adicionales	-	17,239	17,239	17,239	-	100.0	-	100.0
11510	Decimotercer Mes	6,628,928	6,031,929	5,748,489	6,031,929	283,440	95.3	-	100.0
11520	Decimocuarto Mes	6,628,928	5,057,712	-	5,057,711	5,057,712	-	1	100.0
11600	Complementos	4,361,247	3,163,373	-	3,163,373	3,163,373	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,534,335	11,342,004	3,731,633	11,342,003	7,610,371	32.9	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,141,284	2,384,321	704,273	2,384,321	1,680,048	29.5	-	100.0
12100	Sueldos Básicos	31,965,155	31,909,884	7,745,312	31,909,883	24,164,572	24.3	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	2,684,400	2,459,198	1,259,729	2,459,198	1,199,469	51.2	-	100.0
12420	Decimocuarto Mes	2,684,400	2,459,198	1,264,729	2,459,198	1,194,469	51.4	-	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,670,694	2,132,584	711,246	2,132,583	1,421,338	33.4	1	100.0
12910	Contratos Especiales	-	1,325,500	1,325,500	1,325,500	-	100.0	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	180,000	135,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	3,516,789	1,455,478	3,516,789	2,061,311	41.4	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,534,420	13,606,753	3,743,510	13,606,745	9,863,243	27.5	8	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,520,000	3,961,459	903,178	3,961,459	3,058,281	22.8	-	100.0
21200	Agua	300,000	351,880	117,940	351,880	233,940	33.5	-	100.0
21410	Correo Postal	40,000	5,840	2,805	5,840	3,035	48.0	-	100.0
21420	Telefonía Fija	70,000	43,406	11,128	43,406	32,278	25.6	-	100.0
21430	Telefonía Celular	50,000	308	-	308	308	-	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	936,000	978,700	317,775	978,700	660,925	32.5	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-	397,661	243,044	397,661	154,617	61.1	-	100.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	250,000	223,490	156,601	223,490	66,889	70.1	-	100.0
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	220,000	172,500	34,500	172,500	138,000	20.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	2,000,000	8,027	-	8,027	8,027	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	2,500,000	344,023	-	344,023	344,023	-	-	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	25,000	-	-	-	-	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	915,000	488,855	-	488,855	488,855	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24130	Servicios Médicos	540,000	502,000	227,000	502,000	275,000	45.2	-	100.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	450,000	350,000	161,000	350,000	189,000	46.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	2,900,000	2,947,900	787,667	2,947,900	2,160,233	26.7	0	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	-	73,432	73,431	73,431	1	100.0	1	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	143,532	-	143,532	143,532	-	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	33,225	20,974	33,224	12,251	63.1	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	120,000	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	750,000	770,743	130,611	770,742	640,132	16.9	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	70,000	48,175	-	48,175	48,175	-	0	100.0
26120	Pasajes al Exterior	170,000	64,875	-	64,875	64,875	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	1,000,000	1,071,580	167,580	1,071,579	904,000	15.6	1	100.0
26220	Viáticos al Exterior	100,000	193,062	112,581	193,062	80,481	58.3	0	100.0
27210	Tasas	248,420	63,939	61,958	63,939	1,981	96.9	-	100.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
27300	Multas y Recargos	10,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	400,000	368,141	213,735	368,140	154,406	58.1	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,160,000	30,607,960	9,042,809	30,607,941	21,565,151	29.5	19	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	22,000,000	21,060,680	7,421,826	21,060,679	13,638,854	35.2	1	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	200,000	117,408	-	117,408	117,408	-	0	100.0
32100	Hilados y Telas	150,000	101,971	-	101,971	101,971	-	1	100.0
32200	Confecciones Textiles	135,000	314,435	-	314,434	314,435	-	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	46,200	204,804	17,641	204,803	187,163	8.6	1	100.0
32400	Calzados	100,000	123,676	50,409	123,676	73,267	40.8	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	400,000	447,015	-	447,015	447,015	-	-	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	100,000	-	-	-	-	-	-	-
33600	Textos de Enseñanza	250,000	-	-	-	-	-	-	-
34100	Cueros y Pielés	-	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	350,000	196,364	-	196,364	196,364	-	-	100.0
35100	Productos Químicos	150,000	141,247	20,125	141,247	121,122	14.2	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	500,000	182,455	82,544	182,454	99,911	45.2	1	100.0
35251	Reactivos	150,000	243,718	-	243,717	243,718	-	1	100.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	100,000	38,640	-	38,640	38,640	-	-	100.0
35300	Abonos y Fertilizantes	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	95,000	17,296	-	17,295	17,296	-	1	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	100,000	305,793	36,485	305,792	269,308	11.9	1	100.0
35610	Gasolina	400,000	619,409	167,330	619,409	452,079	27.0	-	100.0
35620	Diesel	1,800,000	1,675,219	535,896	1,675,219	1,139,323	32.0	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	100,000	409,879	-	409,879	409,879	-	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	249,800	520,202	3,121	520,200	517,081	0.6	2	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	200,000	30,174	-	30,173	30,174	-	1	100.0
36100	Productos Ferrosos	175,000	618,036	458,122	618,034	159,914	74.1	2	100.0
36400	Herramientas Menores	183,500	223,925	-	223,925	223,925	-	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	185,000	332,442	12,020	332,441	320,422	3.6	1	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	95,000	140,460	-	140,459	140,460	-	1	100.0
37400	Productos Abrasivos	95,000	-	-	-	-	-	-	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	100,000	173,902	-	173,901	173,902	-	1	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	447,868	11,213	447,867	436,656	2.5	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	488,863	1,565	488,863	487,298	0.3	-	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	200,000	260,702	-	260,701	260,702	-	1	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	16,868	-	16,868	16,868	-	-	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	150,500	144,207	6,238	144,206	137,970	4.3	1	100.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	150,000	-	-	-	-	-	-	-
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	150,000	942	-	942	942	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	954,293	218,274	954,293	736,019	22.9	-	100.0
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	150,000	55,067	-	55,067	55,067	-	-	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,450,000	1,853,545	1,236,936	1,853,542	616,609	66.7	3	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	293,794	27,375	293,794	266,419	9.3	-	100.0
42140	Electrodomésticos	-	182,244	56,225	182,244	126,020	30.9	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	856,083	856,082	856,082	1	100.0	1	100.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	263,790	263,789	263,789	1	100.0	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	-	135,450	-	135,450	135,450	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	-	-	-	-	-	-	-	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	-	89,805	33,465	89,805	56,340	37.3	-	100.0

ANEXO N° 1
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
 CUARTO TRIMESTRE DE 2025
 FONDOS TOTALES
 (Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42800	Herramientas Mayores	-	32,379	-	32,378	32,379	-	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-	-	-	-
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	2,450,000	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	138,438,013	29.5	35	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	150,026,507	150,263,879	43,870,870	150,263,874	106,393,009	29.2	5	100.0
11100	Sueldos Básicos	79,547,136	78,284,148	19,862,242	78,284,147	58,421,906	25.4	1	100.0
11400	Adicionales	-	17,239	17,239	17,239	-	100.0	-	100.0
11510	Decimotercer Mes	6,628,928	6,031,929	5,748,489	6,031,929	283,440	95.3	-	100.0
11520	Decimocuarto Mes	6,628,928	5,057,712	-	5,057,711	5,057,712	-	1	100.0
11600	Complementos	4,361,247	3,163,373	-	3,163,373	3,163,373	-	-	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,534,335	11,342,004	3,731,633	11,342,003	7,610,371	32.9	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,141,284	2,384,321	704,273	2,384,321	1,680,048	29.5	-	100.0
12100	Sueldos Básicos	31,965,155	31,909,884	7,745,312	31,909,883	24,164,572	24.3	1	100.0
12410	Decimotercer Mes	2,684,400	2,459,198	1,259,729	2,459,198	1,199,469	51.2	-	100.0
12420	Decimocuarto Mes	2,684,400	2,459,198	1,264,729	2,459,198	1,194,469	51.4	-	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,670,694	2,132,584	711,246	2,132,583	1,421,338	33.4	1	100.0
12910	Contratos Especiales	-	1,325,500	1,325,500	1,325,500	-	100.0	-	100.0
14300	Gastos de Representacion en el Pais	180,000	180,000	45,000	180,000	135,000	25.0	-	100.0
16200	Compensaciones	-	3,516,789	1,455,478	3,516,789	2,061,311	41.4	-	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,534,420	13,606,753	3,743,510	13,606,745	9,863,243	27.5	8	100.0
21110	Suministro De Energía Eléctrica	5,520,000	3,961,459	903,178	3,961,459	3,058,281	22.8	-	100.0
21200	Agua	300,000	351,880	117,940	351,880	233,940	33.5	-	100.0
21410	Correo Postal	40,000	5,840	2,805	5,840	3,035	48.0	-	100.0
21420	Telefonía Fija	70,000	43,406	11,128	43,406	32,278	25.6	-	100.0
21430	Telefonía Celular	50,000	308	-	308	308	-	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	936,000	978,700	317,775	978,700	660,925	32.5	-	100.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-	397,661	243,044	397,661	154,617	61.1	-	100.0
22250	Alquiler de Equipo para Computación	250,000	223,490	156,601	223,490	66,889	70.1	-	100.0
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	220,000	172,500	34,500	172,500	138,000	20.0	-	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Locales	2,000,000	8,027	-	8,027	8,027	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	2,500,000	344,023	-	344,023	344,023	-	-	100.0
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	25,000	-	-	-	-	-	-	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	300,000	-	-	-	-	-	-	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	915,000	488,855	-	488,855	488,855	-	-	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	150,000	-	-	-	-	-	-	-
24130	Servicios Médicos	540,000	502,000	227,000	502,000	275,000	45.2	-	100.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	450,000	350,000	161,000	350,000	189,000	46.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	2,900,000	2,947,900	787,667	2,947,900	2,160,233	26.7	0	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas	-	73,432	73,431	73,431	1	100.0	1	100.0
25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	143,532	-	143,532	143,532	-	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	350,000	33,225	20,974	33,224	12,251	63.1	1	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	120,000	-	-	-	-	-	-	-
25700	Servicio de Internet	750,000	770,743	130,611	770,742	640,132	16.9	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	70,000	48,175	-	48,175	48,175	-	0	100.0
26120	Pasajes al Exterior	170,000	64,875	-	64,875	64,875	-	-	100.0
26210	Viáticos Nacionales	1,000,000	1,071,580	167,580	1,071,579	904,000	15.6	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
26220	Viáticos al Exterior	100,000	193,062	112,581	193,062	80,481	58.3	0	100.0
27210	Tasas	248,420	63,939	61,958	63,939	1,981	96.9	-	100.0
27300	Multas y Recargos	10,000	-	-	-	-	-	-	-
29100	Ceremonial y Protocolo	400,000	368,141	213,735	368,140	154,406	58.1	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,160,000	30,607,960	9,042,809	30,607,941	21,565,151	29.5	19	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	22,000,000	21,060,680	7,421,826	21,060,679	13,638,854	35.2	1	100.0
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	200,000	117,408	117,408	117,408	117,408	-	0	100.0
32100	Hilados y Telas	150,000	101,971	101,971	101,971	101,971	-	1	100.0
32200	Confecciones Textiles	135,000	314,435	-	314,434	314,435	-	1	100.0
32310	Prendas de Vestir	46,200	204,804	17,641	204,803	187,163	8.6	1	100.0
32400	Calzados	100,000	123,676	50,409	123,676	73,267	40.8	-	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	400,000	447,015	-	447,015	447,015	-	-	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	100,000	-	-	-	-	-	-	-
33600	Textos de Enseñanza	250,000	-	-	-	-	-	-	-
34100	Cueros y Pielés	-	-	-	-	-	-	-	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	350,000	196,364	-	196,364	196,364	-	-	100.0
35100	Productos Químicos	150,000	141,247	20,125	141,247	121,122	14.2	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	500,000	182,455	82,544	182,454	99,911	45.2	1	100.0
35251	Reactivos	150,000	243,718	-	243,717	243,718	-	1	100.0
35252	Reactivos VIH/SIDA	100,000	38,640	-	38,640	38,640	-	-	100.0
35300	Abonos y Fertilizantes	50,000	-	-	-	-	-	-	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	95,000	17,296	-	17,295	17,296	-	1	100.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	100,000	305,793	36,485	305,792	269,308	11.9	1	100.0
35610	Gasolina	400,000	619,409	167,330	619,409	452,079	27.0	-	100.0
35620	Diesel	1,800,000	1,675,219	535,896	1,675,219	1,139,323	32.0	-	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	100,000	409,879	-	409,879	409,879	-	-	100.0
35800	Productos de Material Plástico	249,800	520,202	3,121	520,200	517,081	0.6	2	100.0
35930	Productos Químicos de Uso Personal	200,000	30,174	-	30,173	30,174	-	1	100.0
36100	Productos Ferrosos	175,000	618,036	458,122	618,034	159,914	74.1	2	100.0
36400	Herramientas Menores	183,500	223,925	-	223,925	223,925	-	-	100.0
36930	Elementos de Ferretería	185,000	332,442	12,020	332,441	320,422	3.6	1	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	95,000	140,460	-	140,459	140,460	-	1	100.0
37400	Productos Abrasivos	95,000	-	-	-	-	-	-	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	100,000	173,902	-	173,901	173,902	-	1	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	300,000	447,868	11,213	447,867	436,656	2.5	1	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	488,863	1,565	488,863	487,298	0.3	-	100.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	200,000	260,702	-	260,701	260,702	-	1	100.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	16,868	-	16,868	16,868	-	-	100.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	150,500	144,207	6,238	144,206	137,970	4.3	1	100.0
39550	Instrumental Médico Odontológico	150,000	-	-	-	-	-	-	-
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	150,000	942	-	942	942	-	-	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	954,293	218,274	954,293	736,019	22.9	-	100.0
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	150,000	55,067	-	55,067	55,067	-	-	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,450,000	1,853,545	1,236,936	1,853,542	616,609	66.7	3	100.0
42110	Muebles Varios de Oficina	-	293,794	27,375	293,794	266,419	9.3	-	100.0
42140	Electrodomésticos	-	182,244	56,225	182,244	126,020	30.9	-	100.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	-	856,083	856,082	856,082	1	100.0	1	100.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	-	263,790	263,789	263,789	1	100.0	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42510	Equipo de Comunicación	-	135,450	-	135,450	135,450	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	-	-	-	-	-	-	-	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	-	89,805	33,465	89,805	56,340	37.3	-	100.0
42800	Herramientas Mayores	-	32,379	-	32,378	32,379	-	1	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-	-	-	-
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	2,450,000	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	138,438,013	29.5	35	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		SERVICIO INTEGRAL A MENORES INFRACTORES	203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	138,438,013	29.5	35	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	150,026,507	150,263,879	43,870,870	150,263,874	106,393,009	29.2	5	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,534,420	13,606,753	3,743,510	13,606,745	9,863,243	27.5	8	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,160,000	30,607,960	9,042,809	30,607,941	21,565,151	29.5	19	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,450,000	1,853,545	1,236,936	1,853,542	616,609	66.7	3	100.0
TOTAL			203,170,927	196,332,137	57,894,124	196,332,102	138,438,013	29.5	35	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 046: INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Disminuciones			Recursos Propios	Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Totales		Nacionales	Externos	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	183,966.00		183,966.00		- 183,966.00		- 183,966.00	132	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional y a lo interno de la SEDUC con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) para efectuar el pago de planilla docente correspondiente al mes de diciembre de 2025 en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) por L2,527,156,084.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 11210 Sueldos Básicos Docentes, 11220 Sueldos Básicos Docentes Administrativos, 11400 Adicionales, 11600 Complementos y 11720 Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	13,259.00		13,259.00		- 13,259.00		- 13,259.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) por L798,738,716.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y 47220 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT).
TOTAL		197,225.00	-	197,225	-	- 197,225.00	-	- 197,225.00		